

Repensando al Estado capitalista desde algunas perspectivas latinoamericanas

María Mazzone
mariamazzone@gmail.com
Mariana Giarretto*
marianatt3010@yahoo.com.ar

Resumen

La presente propuesta es repensar la noción de Estado, sosteniendo su inscripción en el ámbito de análisis de la Sociología Política y afirmando la necesidad de analizarlo como parte de una totalidad social compleja, esto es, discutiendo la escisión liberal entre Estado y Sociedad y abordándolo como locus privilegiado de la lucha de clases, por lo que toda lucha en torno al Estado es lucha política y se inscribe en la dinámica de reproducción/ transformación del orden social capitalista.

En este sentido, la cuestión del Estado nos remite a la problemática del orden y del conflicto social anclada tanto en las tendencias estructurales del capitalismo como en la especificidad de los contextos socio-históricos latinoamericanos. Por eso proponemos, un análisis del Estado capitalista actual a partir de los aportes de algunos pensadores latinoamericanos, tales como González Casanova, Cueva y García Linera.

Es desde América Latina que decidimos interpretar las presentes configuraciones estatales, revisando la estructura de poder y de dominación resultante de la mundialización capitalista y posterior a la crisis de 2001, así como la composición de fuerzas en la actual etapa de la lucha de clases, en el marco del Estado provincial riogrino y sus acciones por ser docentes e investigadoras en una Universidad de carácter regional (Universidad Nacional del Comahue).

Estado – lucha de clases –
América Latina – Río Negro

*María Mazzone y Mariana Giarretto son sociólogas, docentes e investigadoras de la FADECS, Universidad Nacional del Comahue.

Rethinking the capitalist State from some Latin American perspectives

Abstract

state – class struggle – Latin
American – Río Negro

This article proposes rethinking the notion of state on the basis of its inclusion in the domain of Political Sociology and on the belief that the state should be analysed as part of a complex social whole, that is, discussing the liberal division between State and Society as the privileged locus of class struggle; thus, every conflict involving the state is a political struggle and is inserted in the dynamics of reproduction/transformation of the capitalist social order.

In this respect, the notion of state is related to the problem of order and social conflict that derives from both the structural tendencies of capitalism and the specificity of the Latin American socio-historical contexts. This is why we propose an analysis of the present capitalist state on the basis of the contributions from some Latin American thinkers, such as González Casanova, Cueva and García Linera.

We have decided to interpret the present state configurations from Latin America, revising the power and domination structure that results from the capitalist globalisation after the 2001 crisis. We also explore the power structure in the present stage of class struggle in the framework of the state of Río Negro from our position of teachers and researchers of a regional university (Comahue University).

Introducción

¿Por qué el Estado? ¿Por qué repensarlo? ¿Y por qué hacerlo desde perspectivas latinoamericanas ligadas al marxismo?

Aunque algunos de los debates recientes acerca del rol del Estado en las formas de organización de las sociedades capitalistas, por momentos parecieran saldados (Hardt y Negri, 2002; Holloway, 2002; Borón, 2004), tanto los resabios neoliberales enquistados en el sentido común, como los modelos de intervención estatal post crisis financiera, abonan visiones generales que reducen, simplifican, en definitiva, opacan la complejidad del papel del Estado en la conservación y reproducción del orden capitalista.

En este sentido acordamos con que, *“a pesar de todo lo que nos han dicho sobre la ‘globalización’ y la decadencia del Estado-nación, el capital global depende más que nunca de un sistema global de múltiples estado locales. De modo que las luchas locales y nacionales por una democracia real y un verdadero cambio del poder de clase –tanto al interior como fuera del Estado- pueden plantearle una amenaza real al capital imperialista”* (Meiksins Wood, 2006: 395).

En América Latina, las experiencias específicas de Bolivia, Ecuador, Venezuela, han implicado la complejización y centralidad del Estado en los procesos de transformación social, que en diferentes direcciones e intensidades posibilitan la configuración de espacios alternativos al orden capitalista. En Argentina, el Estado se encuentra atravesado por las pugnas al interior de la clase dominante en cuyos extremos se hayan las facciones más reaccionarias y concentradas del capital ligadas al monetarismo neoliberal, y las que impulsan y apoyan el modelo vigente de ‘acumulación con inclusión’ neodesarrollista con aristas nacional- populares. A pesar de las diferencias en sus posiciones acerca de la intervención del Estado en la vida económica, ninguna de ellas cuestiona las contradicciones estructurales del orden capitalista y el protagonis-

mo del Estado en la dispersión de los conflictos sociales. Ninguna de ellas puede hacerlo porque a pesar de sus pujas, ambas facciones deben preservar las bases mismas del sistema dominante que les garantiza sus posiciones privilegiadas.

De este modo, confirmamos que la clase dominante no es un conjunto monolítico con una capacidad superior al resto de racionalizar y ejecutar sus planes sin conflictos ni contradicciones, sino que es más bien un conjunto de facciones capitalistas que se unifican en el Estado y que allí resuelven sus intereses divergentes con el objetivo común de conservar su posición privilegiada de explotar al resto de las clases sociales. Por eso el Estado es la condensación material, es la materialización de determinadas correlaciones de fuerzas intra-clases y entre clases sociales antagónicas, cuya cristalización institucional no puede estar libre de contradicciones y conflictos (Poulantzas, 1991).

En este contexto, cotidianamente asistimos a la inscripción política de luchas reivindicativas por parte de los sectores subalternos, luchas ligadas a la recuperación de derechos sociales básicos de los que fueron despojados durante la fase neoliberal: empleo, salarios, estabilidad y seguridad laboral, salud, educación, servicios públicos, vivienda, preservación del medio ambiente, protección de recursos naturales. De allí que los principales conflictos que interpelan al Estado capitalista sean: el reclamo salarial de trabajadores estatales, la regularización de la situación de una gran cantidad de trabajadores precarizados tanto estatales como de empresas privadas, el reconocimiento legal de la autogestión de las fábricas recuperadas, las tomas de tierras –urbanas y rurales-, las reacciones frente a las malas condiciones de transportes y servicios públicos, las manifestaciones en contra de la instalación de fuentes de contaminación, así como el repudio a las concesiones a la explotación extranjera de recursos como el petróleo, gas, y varios minerales (Bonnet, 2008; Svampa, 2005; Svampa y Antonelli, 2009).

Pero además encontramos luchas democráticas que

han logrado inscribir en el campo político reivindicaciones como la democratización de los medios de producción y acceso a la comunicación e información, la ley de matrimonio igualitario, la defensa de derechos humanos contra crímenes de lesa humanidad. Luchas que han sido viabilizadas institucionalmente y capitalizadas por el Estado nacional en manos de las gestiones kirchneristas.

La complejidad de estas relaciones entre Estado y luchas sociales requieren revisar algunas de las coordenadas clásicas de la sociología política recuperando los aportes teórico-críticos de algunos pensadores latinoamericanos que en sus esfuerzos interpretativos han legado interrogantes, reflexiones, y fundamentalmente un compromiso político-intelectual con las experiencias subalternas de América Latina.

Estos enfoques, diversos y confrontativos al centrarse en los procesos latinoamericanos permiten aprehender con mayor pertinencia los acontecimientos que estamos interpretando. Portan como punto de observación la ubicación propia del subcontinente en el marco global y así evitan caer en vagas generalizaciones por aplicar análisis foráneos a las realidades en estudio.

Desde este ángulo, se torna indiscutible la necesidad de un análisis crítico del Estado capitalista, que lejos demonizarlo y/o invisibilizarlo, logre resignificarlo como arena privilegiada de las luchas de clases, como espacio y proceso central en la transformación del orden dominante. Y en este punto compartimos la idea que lejos de los augurios de obsolescencia y defunción del marxismo, su vigencia se confirma a cada paso que da el capitalismo, en tanto matriz de pensamiento que no solo nos permite comprender sus contradicciones estructurales, sino que además nos acoge en la tarea de pensar un horizonte de transformación y construcción de un nuevo orden social.

Vigencia que confirmamos a trasluz de pensadores latinoamericanos que lejos del dogmatismo maniqueo, han sido críticos de la izquierda tradicional y han acompañado luchas sociales como la experiencia cubana, el zapatismo, el movimiento campesino-indígena en Bolivia

¹ **Agustín Cueva** (1937-1992). Sociólogo ecuatoriano. Licenciado en Ciencias Públicas y Sociales de la Universidad Católica del Ecuador y diplomado en Estudios Superiores en la École des Hautes Études en Sciences Sociales de París. Fue profesor y director de la Escuela de Sociología de Quito (1967-1970), profesor de Teoría Literaria en la Universidad de Concepción (1970-1972) y catedrático de la Universidad Nacional Autónoma de México (1973-1986).

Fuente: CLACSO <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/secret/critico/cueva/>

² **Pablo González Casanova** (1922) Sociólogo mexicano. Doctor de la Universidad de París con estudios de especialización en Sociología. Director del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades (UNAM). Fue rector de la UNAM y presidente en dos períodos de la Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS). Conjugó su desarrollo académico con un activo compromiso político junto a los movimientos sociales y otros sectores de la izquierda latinoamericana.

Fuente CLACSO <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/secret/cuadernos/casanova/casano.pdf>

³ **Álvaro García Linera** (1962). Matemático y autodidacta en Ciencias Sociales y Políticas. En 1992, fue detenido, tras ser acusado de alzamiento armado, luego de participar en la organización de los Ayllus Rojos y en la dirección ideológica del Ejército Guerrillero Tupak Katari (EGTK) elaborando documentos de formación política e investigaciones sobre las comunidades indígenas, y pasó cinco años en prisión. Desde 1997, se dedicó a la docencia y a la investigación social y dictó cátedra en varias universidades bolivianas. Paralelamente al trabajo intelectual y docente, incursionó en el área comunicacional como ana-

y Ecuador, posibilitando reinterpretaciones, cuestionamientos y resignificaciones de los conceptos marxistas.

Lejos del hábito recepcionista de gran parte de las ciencias sociales, proponemos abordar la cuestión del Estado capitalista desde la especificidad de cada experiencia, considerando a los casos particulares como formas en las que se expresa, constituye y transforma la ley del valor a la que se subsume este tipo de Estado. Retomamos el pensamiento dialéctico para comprender que lo concreto es síntesis de múltiples determinaciones, de allí que no podamos explicar la lógica capitalista sin analizar las formas particulares que la configuran. Vale para esto lo que Cueva señalara en relación a la teoría de la dependencia:

“Tanto la dominación y la explotación imperialistas, como la articulación particular de los modos de producción que se da en cada una de nuestras formaciones sociales, determinan que incluso las leyes propias del capitalismo se manifiesten en ellas de manera más o menos acentuada o cubiertas de ‘impurezas’ (como en toda formación social por lo demás), pero sin que ello implique diferencias cualitativas capaces de constituir un nuevo objeto teórico, regido por leyes propias, ya que la dependencia no constituye un modo de producción sui generis (...) sino que es la forma de existencia concreta de ciertas sociedades cuya particularidad tiene que ser desde luego estudiada” (Cueva, 2007: 78 énfasis en el original).

Por eso la propuesta de este trabajo es repensar al Estado capitalista desde algunas categorías analíticas propuestas por Agustín Cueva¹, Pablo González Casanova² y Álvaro García Linera³, que nos acerquen a la comprensión de dicho Estado en nuestra experiencia provincial y nacional – rionegrina y argentina-, y al mismo tiempo ofrezcan nuevos interrogantes para comprender otras experiencias particulares.

Estado y luchas sociales en perspectiva latinoamericana

'Sociedad civil' y 'sociedad política': la invención de un falso hiato

Los debates sobre el rol del Estado en la vida económica de nuestros países, resurgieron tras la crisis del modelo neoliberal -alrededor del 2000, según cada caso- y se actualizaron en medio de la crisis financiera internacional de los últimos años – alrededor del 2009, con diferentes impactos-. Lo cierto es que más allá de las discusiones acerca de los grados deseables de intervencionismo estatal, lo que no se cuestiona es el supuesto común de la existencia de una real escisión entre sociedad civil y sociedad política, o en su versión más simple, entre sociedad y Estado.

No está dentro de los límites de este trabajo dar cuenta de la génesis de esta clásica escisión a la que tanto liberales como marxistas le han dedicado innumerables páginas, lo que sí nos interesa es posicionarnos críticamente frente a la tendencia generalizada de utilizar las nociones de Estado y sociedad civil como entidades enfrentadas en un combate en el que las posiciones de izquierda suelen estar obligadas a defender la sociedad civil en contra del Estado, y de esa manera parecer más democráticas (Cueva, 2007:164). En contra de estas visiones escindidas, sostenemos que lo social es un entramado de procesos complejos y relaciones contradictorias atravesados por luchas concretas que tienden antagónicamente tanto a la conservación como a la transformación del orden dominante. Así las formas estatales - lejos de ser formas arbitrarias o estructuralmente indeterminadas- son definidas por las correlaciones de fuerzas sociales, de allí que según Marx el Estado constituya un "resumen de la sociedad civil".

Por eso Cueva critica al posmarxismo⁴ por retrotraerse a esta instancia premarxista olvidando que "(...) el marxismo se constituyó haciendo la vivisección del con-

lista político-social. Ha publicado varios libros sobre teoría política, régimen económico, movimientos sociales y sistema democrático. En 2004, recibió el premio en Ciencias Sociales "Agustín Cueva" otorgado por varias universidades de Ecuador.

Fuente CLACSO: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/coedicion/linera/>

⁴ Se refiere a Angel Flisfisch, Norbert Lechner, Tomás Moulián, y Ernesto Laclau.

cepto de sociedad civil hasta descubrir su médula económica y su contradictoria textura clasista. Fuera de esta perspectiva ¿qué puede significar para un marxista la categoría de sociedad civil? Nada, como no sea un campo semántico ambiguo, al que por igual puede apelar la burguesía para que se desestaticice en su favor la economía (el FMI resulta en esta óptica el mejor defensor de la "sociedad civil"), que el pueblo para exigir que el Estado burgués respete la autonomía de sus organizaciones sindicales, partidarias" (idem: 155).

Y para reforzar la actualidad de esta crítica bastaría el ejercicio de separar, agrupar y explicar quiénes y cómo forman parte de la sociedad civil y quiénes de la sociedad política en nuestras realidades contemporáneas. Puede ser que en un primer momento logremos configurar una idea más o menos delimitada de cada esfera, pero en cuanto revisemos las relaciones y multidimensiones que atraviesan a los sujetos sociales actuales veremos la inutilidad de dicho ejercicio. Por ejemplo en nuestro caso, ¿cómo hacemos para separar los empresarios ligados al sector frutícola y a la extracción de petróleo de la capa de profesionales que integran la dirigencia política que regula y garantiza las condiciones de dichas actividades, y a los trabajadores privados y públicos de sus representantes en sindicatos, partidos políticos y/o organizaciones sociales? Lo cierto es que en nuestras experiencias cotidianas nos encontramos con relaciones sociales contradictorias sostenidas, legitimadas y tensadas por complejas formas estatales.

Más que en esa escisión lo interesante es pensar la imbricada relación, como señala Cueva (2007) surge la dificultad de imaginar -o de avalar- la idea de los propios posmarxistas que el Estado "por su propia naturaleza" no puede sino cumplir tareas o funciones históricamente progresistas. El Estado capitalista -tanto a nivel provincial como nacional- actúa como garantía coactiva de las relaciones sociales capitalistas. Trabajadores desprovistos de los medios de producción y capitalistas desprovistos de los medios de coacción. Así garantiza a ambos sujetos sociales que se constituyen en tales mediante esas relacio-

nes. El Estado es protector del trabajador asalariado, pero no como árbitro neutral, sino para reponerlo como clase subordinada que debe vender su fuerza de trabajo y, por lo tanto, reproducir la relación social que el mismo garantiza.

En este sentido, constatamos junto a Gramsci que las sociedades occidentales se caracterizan por el robustecimiento de la sociedad civil, pero no de cualquier tipo de sociedad, lo que se da es un reforzamiento de la sociedad burguesa con un despliegue de organizaciones e instituciones que actúan como trincheras frente a las posibilidades de la revolución proletaria. La organización, dirección y dominación de esa sociedad adquiere formas estatales capitalistas, de allí que el Estado en sentido ampliado o integral sea el resultado de la “(...) *la fórmula Estado = sociedad política + sociedad civil, es decir hegemonía acorazada de coerción* (Gramsci, 1978)”, pues al complejizarse la sociedad civil, el Estado debe avanzar y expandirse sobre sus estructuras y superestructuras, creando espacios desde donde ejercer su dirección política y cultural.

La democracia aparece como núcleo central en la construcción de esta hegemonía capitalista, y tampoco lo hace de manera unívoca, porque así como tiende a legitimar la desigualdad real bajo la igualdad formal, posibilita el avance de luchas por la democratización de derechos y medios de subsistencia de los sectores subalternos. Por eso Cueva nos advierte que “ (...) *es obligación del marxismo latinoamericano definir con profundidad lo que ha de entenderse por democracia en países como los nuestros, habida cuenta primordialmente de las aspiraciones e intereses de los sectores populares y evitando que se utilice el concepto de democracia para enmascarar las contradicciones de clase, eludir las definiciones frente al imperialismo, o alejar del horizonte toda posibilidad de una transformación realmente anti-capitalista*” (Cueva, 2007:157).

En Argentina, la construcción de hegemonía bajo las gestiones kirchneristas ha tenido dos pilares básicos: la

lucha contra los responsables y aliados de la última dictadura, y la crítica al modelo neoliberal de los 90', denunciando conexiones y continuidades entre ambos, marcando la ruptura con un proyecto basado en la desigualdad y la exclusión, y enfatizando en la necesidad de apoyar este 'nuevo' modelo sustentado en el crecimiento económico y la redistribución de la riqueza. Desde la antinomia entre los que apoyan el viejo proyecto y los que trabajan por una nueva Argentina, se interpela tanto a sectores populares como a una porción progresista de las clases medias, modulando la retórica peronista de acuerdo al interlocutor, pero con una sostenida actitud ofensiva sobre los adversarios al modelo. Así, la democracia con ribetes nacional-populares se despliega como eje estructurador de un neodesarrollismo pero siempre en un sistema capitalista.

En este contexto, coincidimos en que *"... la cuestión crucial para nosotros radica en indagar si en la región latinoamericana se dan o no las condiciones necesarias para el establecimiento de un "pacto" similar, digamos, al de Europa Occidental, en donde la razón capitalista y la razón democrática parecieran estar plenamente reconciliadas. Más aquí surgen nuestras mayores dudas, no por falta de fe en la vocación democrática de nuestros pueblos, sino porque a éstos les ha tocado, hasta ahora, ocupar el lado oscuro de la tierra. (...) tampoco hay el menor indicio de que el imperialismo y las clases dominantes locales estén dispuestos a reducir la extracción del excedente económico hasta los límites compatibles con cierto bienestar generalizado de nuestra población"* (Cueva, 2007: 174).

Y esto sucede porque en las sociedades capitalistas, los procesos de democratización encuentran su límite negativo en el nudo mismo de las relaciones sociales de producción: la explotación de unos hombres por otros.

Explotación y luchas democráticas

El segundo milenio nos encontró a los latinoameri-

canos inmersos en luchas sociales contra el capitalismo en su fase neoliberal. Más allá de las especificidades de cada una de ellas, los movimientos campesino-indígenas por el agua, por la tierra, de Bolivia, de Ecuador, como los movimientos de trabajadores desocupados y las asambleas barriales en Argentina, entre otros, fueron expresiones de rechazo ante la crisis de un “modelo de acumulación por desposesión” (Harvey, 2004).

La privatización y mercantilización neoliberal de derechos sociales básicos conquistados por los sectores subalternos durante el Estado de Bienestar, marcó la tensión estructural entre capitalismo y democracia: mientras más capitalismo, menos democracia en su sentido más amplio (Borón, 2003). Y así mismo en sentido inverso, pues el avance de la democratización sobre la distribución de los medios de producción, tales como los intentos de reforma agraria y de recuperación de fábricas -entre otros-, forzaron la reconfiguración capitalista bajo un nuevo modelo.

Lo cierto es que esta tensión visibiliza que a la base de nuestras sociedades se extiende una cruenta malla de relaciones de explotación, cuyos modos y formas de organización se van sedimentando (Quijano, 2004) al mismo tiempo que se complejizan. Desde los discursos dominantes estas relaciones son ocultadas y opacadas por las situaciones de desigualdad, disimetría y subdesarrollo. Para González Casanova estas posiciones aceptan la realidad –la que genera este sistema social- como algo totalmente dado, que no es el resultado de procesos históricos y, por lo tanto, sólo es susceptible de pequeñas modificaciones que permitan atenuar y hasta acabar con las desigualdades y disimetrías, siempre y cuando el sistema social permanezca como sistema natural (González Casanova, 2006:32).

En tanto relación social *determinada, constitutiva, histórica, concreta y contradictoria*, la explotación es uno de los nudos problemáticos que el marxismo ha legado a toda perspectiva que se pretenda crítica al orden imperante. Desde su propuesta de una Sociología de la

Explotación, González Casanova sostiene que *“la relación de explotación posee en realidad un carácter profundamente dialéctico: es determinante, constitutiva, y necesita ser determinada en la acción, política, en la praxis revolucionaria, y con ellas en la historiografía, la abstracción y el experimento. Su capacidad de superar el potencial de otras categorías no consiste en que sea una forma de explicación exhaustiva y universal, que aclare todo sin necesidad de investigar. Ni explica todo, ni es el conjunto social, y también varía y necesita ser explicada”* (idem: 43, énfasis en el original).

Entonces cuando analizamos nuestras experiencias desde esta perspectiva, tenemos que preguntarnos quiénes son los propietarios de los medios de producción y quiénes los trabajadores, cómo promueven, garantizan y reproducen sus relaciones sociales, qué formas adquiere la organización, el control y la distribución de la producción, pero también debemos identificar cuáles son los frentes de lucha, los principales conflictos que hacen de este sistema un sistema susceptible de transformación.

Pablo González Casanova también afirma que *“el Estado es el poder de disponer de la economía. Ese poder puede basarse en la persuasión, la coerción y la negociación, esto es, en la hegemonía o en la represión, y en la combinación de una y otra. El Estado dispone de aparatos y sistemas de coerción, persuasión y negociación. Tras él se encuentra una malla inmensa de relaciones entre territorios, naciones y clases (González Casanova, 1991)”*. En el caso de la provincia de Río Negro, este entramado de territorios, naciones y clases se expresa por ejemplo en la gestión de la política sanitaria. La misma comprende un plan Provincial de Salud que apunta al fortalecimiento de la Atención Primaria, en los distintos niveles de atención, desde los centros de salud a los servicios hospitalarios de complejidad creciente y regionalizada. El mismo se organiza a través de un modelo que transparenta la productividad y el uso de los presupuestos, como una valiosa herramienta de gestión financiera. La provincia adhirió al Plan Federal de Salud 2004-2007 y viene realizando obras de infraestructura que abarcan desde la construcción de

nuevos hospitales y servicios hasta un programa de remodelación y ampliación de hospitales y centros de salud con su respectivo equipamiento. Aquí también se plasma la dependencia entre provincia y nación, las decisiones se toman por fuera del ámbito provincial al igual que la designación de recursos.

También en este ámbito se supo aprovechar de la mano del gobierno nacional el ciclo económico expansivo 2003/ 2007, de ahí que al finalizar esta década exista una reversión en los indicadores sociales que mostraron mejoras para 2007. Como también se hace en el nivel nacional, se viene impulsando una política activa de empleo, concibiendo al trabajo asalariado como un elemento indispensable para la recuperación económica y la cohesión social. Esta se refleja en la creación de nuevos puestos de trabajo, según datos EPH Puntual - Viedma - Carmen de Patagones la onda octubre 2002 indicaba un 14,60% de desocupación y la de mayo 2006 un 5,60%. Pero vuelve a subir a 11,10 en 2008, rondando en un 10% en 2009⁵, con lo cual vemos que la desocupación es estructural y propia del capitalismo así como lo es la sobreexplotación de la fuerza de trabajo.

⁵ En noviembre de 2009 se anunció el diseño de un Plan Federal de Salud 2010/2016.

Por eso y coincidiendo con González Casanova, creemos que *“La ciencia social, la ciencia política latinoamericana, el intelectual comprometido con las luchas por la democracia, con los pueblos trabajadores y la liberación, perderán toda posibilidad de influir en el proceso precisando su historia y su movimiento, sino analizan la doble dialéctica del frente político y de la lucha contra la explotación con sus variaciones concretas de cada país y cada momento (González Casanova, 1991:209).”* Tarea a la que intentamos contribuir desde nuestro trabajo.

En lo que sigue pasaremos a recuperar ciertos conceptos de García Linera acerca del Estado y sus posibilidades de transformación al calor de la experiencia boliviana.

Estado como construcción

Fiel a una historicidad de insurrecciones políticas y

rebeliones sociales, desde hace 10 años el pueblo boliviano es protagonista de una lucha sostenida contra el capital concentrado y las presiones internacionales. La conducción de este proceso a cargo de un miembro del movimiento campesino-indígena, ha convertido al Estado en espacio y sujeto de transformación.

Este trabajo no busca dar cuenta de este proceso en su complejidad, pero si creemos que los aportes teórico-políticos realizados por García Linera -como uno de sus principales protagonistas- pueden resultar valiosos para el análisis de nuestra experiencia, tal vez más por sus distancias que por sus semejanzas.

Para este autor, el Estado capitalista también puede ser comprendido como el resumen de la sociedad, y junto a Marx sostiene que en realidad es una síntesis enajenada en la medida que es cualificada por la parte dominante. *“Esto significa que, cuando hablamos del Estado, estamos hablando de algo que es mucho más que un conjunto de instituciones, normas o procedimientos políticos, pues en el fondo, el Estado es una relación social conflictiva, que atraviesa el conjunto de toda la sociedad, en los modos en que realiza la continuidad de su sistema de necesidades (propiedad, impuestos, moneda, derechos laborales, créditos, etc.), y en el modo en que representa la articulación entre sus facultades políticas y sus actividades cotidianas”* (García Linera, 2004: 423). De allí que restituya al Estado en su sentido integral, asumiendo el legado gramsciano de abordarlo como una totalidad compleja.

En términos analíticos, este autor identifica tres componentes estructurales del Estado: el *armazón de fuerzas sociales*, tanto dominantes como dominadas, o sea, la correlación de fuerzas dominantes y opositoras, el *sistema de instituciones*, normas y reglas de carácter público, y el *sistema de creencias movilizadoras* (ídem: 427). Cuando alguno de estos componentes quiebra la óptima correspondencia y el regular funcionamiento del Estado bajo el signo de la clase dominante, estamos frente a una *crisis de Estado*.

Lo que nos interesa rescatar del concepto de crisis

de Estado y el análisis de sus momentos⁶, es la idea de que el Estado como relación concreta es una construcción social e histórica en la que entran en juego tanto tendencias estructurales como sujetos sociales cuyas luchas definen la conservación o la transformación del sistema social.

A simple vista podríamos sostener que el Estado actual argentino no se encuentra en crisis, a pesar de las pujas al interior de la clase dominante y de las presiones de los sectores subalternos, encontramos una óptima relación entre la correlación de fuerzas, el sistema de instituciones y el sistema de creencias movilizadoras. El modelo neodesarrollista posconvertibilidad y la hegemonía construida a partir de un ideario nacional-popular, nos dan la pauta de un Estado nacional - que a pesar de sus grietas internas- se constituye como un *Estado aparente* en tanto es *una institucionalidad territorial política que no sintetiza ni resume a la totalidad de las clases sociales de un país*, es un Estado *patrimonial* cuya dirección y dominación es monopolizada por la clase capitalista (García Linera, 2010). Lo que en el análisis de nuestra experiencia particular aparece bajo la forma de Estado gerente.

La globalización capitalista ha promovido un nuevo carácter en el Estado provincial, así como también nuevas estructuras, funciones y políticas: *un Estado Gerente*. Este es un cambio en las políticas públicas, un Estado que vuelve a desempeñar un papel distributivo y regulativo con respecto a la década anterior. Hay más presencia del Estado en el aliento a los sectores de la producción y los servicios. Una mayor atención a las demandas de estos sectores sociales en alianza con el poder. Se nota presencia en la construcción de la infraestructura necesaria. A modo de ejemplo se puede señalar que en el mes de octubre de 2010 el gobierno de la provincia firmó un acuerdo de cooperación y explotación para el proyecto de inversión agro alimenticio⁷ con Heilongjiang Beidahuang State farms Business Trade Group CO., LTD empresa de la República Popular China. En su artículo 3 dice: "(...) Se le

⁶ Los datos para la E.P.H Puntual - Urbano - Rural del Alto Valle muestran que bajaron de 15,60% en septiembre 2002 a 3,60% en el mismo mes de 2006 pero sube a 5.60 en septiembre 2008. Es en el Alto Valle donde se concentra la mitad de la población de la provincial y las actividades económicas con mayor demanda de empleo.

⁷ Para este autor, toda crisis estatal atraviesa cuatro etapas históricas: "a) El momento del desvelamiento de la crisis de Estado, b) De consolidarse esa disidencia como proyecto político nacional imposible de ser incorporado en el orden y discurso dominante, se da inicio al *empate catastrófico*; c) *Renovación o sustitución radical de elites política*; d) *Construcción, reconversión o restitución conflictiva* e) *Punto de bifurcación* o hecho político-histórico a partir del cual la crisis de Estado, la pugna política generadora de desorden social creciente, es resuelta mediante una serie de hechos de fuerza que consolidan duraderamente un nuevo, o reconstituyen el viejo (García, Linera, 2010)."

ofrece las tierras disponibles sin explotación, con las obras de riego por canales de la región Valle Idevi en alrededor de 20.000 hectáreas para que ambas partes adopten la forma de arrendamiento por 20 años".

Este modelo de Estado Gerente, no entiende al Estado como un agente económico más, como lo propiciaba el keynesianismo, sino que actúa como inductor, controlador y/o fiscalizador de los procesos tanto económicos como sociales y culturales. Se erige como garante, inspector, examinador de relaciones entre privados. Su principal quehacer es el sostenimiento de la acumulación privada de capital. Sus acciones se encuadran, a pesar de las transformaciones estructurales, en concepciones del libre mercado, libre competencia, desregulada circulación internacional de bienes, servicios y capitales.

Este modelo de gestión considera que el desarrollo económico es necesario pero no suficiente, continúa vigente el supuesto de que crecimiento es crecimiento económico y que el Estado interviene para generar las condiciones necesarias que garanticen la inversión y un reparto que mínimamente mantenga la paz social.

Este es un Estado interventor a favor de la acumulación del capital privado. Así "estimula" a empresas y personas a ser parte de las relaciones sociales dominantes pero tiene una deuda aún con los trabajadores estatales, con los servicios esenciales que presta y con un amplio sector de trabajadores desocupados y precarizados.

Como sostiene García Linera (2010), *"...podemos hablar de una bidimensionalidad estatal y supra estatal de la regulación de la fuerza de trabajo, del control del excedente económico y del ejercicio de la legalidad. En otras palabras, hay y habrá Estado, con instituciones territoriales, pero también hay, y habrá instituciones de carácter supraterritorial que se sobreponen al Estado."* Esta bidimensionalidad estatal de la que habla el autor, tal vez tridimensionalidad si agregamos en el análisis al ámbito provincial (provincial, nacional y supranacional), refuerza la dependencia del Estado provincial a la dinámica nacional y global.

Los mismos que en otros momentos históricos profesaban este credo neoliberal hoy apelan al Estado para que recomponga los avatares en que ha caído la economía mundial. Por eso en la actualidad vemos el paso de la predicada autorregulación de la economía a una mayor regulación estatal. La etapa del capitalismo sin reglas y sin protección social parece que está terminada, hoy estamos frente a un capitalismo más regulado con mayor presencia del Estado. Las actuales administraciones -tanto provincial como nacional- entran en esta lógica: impulsan otro modelo de Estado capitalista que, sin cerrarse en el desarrollo nacional lo priorice y salga a ofrecerlo al mundo. Sin embargo, este modelo también decide convivir y mantener intactas políticas propias del neoliberalismo, pues no todo se estatiza, ni regula, por eso algunas bases neoliberales se sedimentan y sobre ellas se reconfigura la acumulación capitalista.

Por eso y a esta altura de nuestro análisis, entender el Estado implica pensarlo de modo relacional y dinámico, no se lo explica desde concepciones instrumentales ni con imágenes estáticas o planteos lineales. Concordamos con García Linera (2010) cuando define al Estado *"(...) como relación social, como correlación de fuerzas y como relación de dominación. El concepto que nos daba Marx del Estado como una máquina de dominación entonces tiene sus tres componentes complejos: es materia, pero también es idea, es símbolo, es percepción, y es también lucha, lucha interna, correlación de fuerzas internas fluctuantes."*

Aquí, la imagen de máquina indica movimiento, transformación, tomas y quitas. Un equilibrio inestable siempre con posibilidad de romperse. Así como también permite la idea de que alguien conduce, maneja y otro polo es manejado, conducido por. Esto se puede equiparar con lo que afirmaba más arriba González Casanova cuando habla *"de aparatos y sistemas de persuasión y negociación"*, lo que nos permite percibir que en el caso rionegrino se hace un uso político del gasto social porque luego del año 2001 se lo emplea para frenar el conflicto social, dilucidando a éste como una puja distributiva y

diseñando el reparto para conseguir consenso electoral. Así a los sectores medios con empleo se les prometió recomponer el salario, a los sectores desocupados se los incorporó a diversos modos de asistencia: dinero, alimentos, conocimientos, organización.

Pensar el Estado desde García Linera también nos remite, entre otras, a la problemática de la Soberanía, de la territorialidad del poder del Estado. La misma ha sido puesta en cuestión en las últimas décadas a la luz de las últimas transformaciones del capitalismo. Luego de citar las visiones extincionista y petrificante del Estado señala que *“la globalización significa evidentemente un proceso de mutación, no extinción de los procesos de soberanía política. No estamos asistiendo a una extinción de la soberanía, sino a una mutación del significado de la soberanía del Estado”* (García Linera, 2010). Mutación que puede verse en varios ámbitos: entre Estados nacionales centrales y periféricos por su localización en la división internacional del trabajo, pero también entre el Estado nacional y los Estados provinciales.

Algo que se muestra constante desde la organización de nuestro sistema político hasta hoy es la pérdida de soberanía de los Estados provinciales frente al Estado central. La República Argentina es definida como una federación de estados y presume la soberanía propia del ámbito provincial, pero en la práctica se da una sumisión al ámbito nacional. Los Estados provinciales son dependientes de las decisiones del ámbito nacional. Para el caso concreto de la provincia de Río Negro en la actualidad se puede ver que el radicalismo que gobierna hoy es parte fundante de la llamada Concertación Plural⁸. Presentada como una nueva concepción política que ocupe los espacios, que llene los huecos de poder que las estructuras partidarias ya no podían satisfacer. Es un compromiso que el actual gobernado Miguel Saiz, asumió en 2003 y que rige sus acciones a lo largo de sus dos mandatos. Entre las causas que se señalan para conformar la misma están: la reestructuración de la deuda pública y la política en Derechos Humanos.⁹

⁸ Fuente ADN: www.adnrionegro.com.ar, 18/ 12/09. Este tratado supone un avance de la soja transgénica en nuestra provincia.

⁹ Una parte de la UCR, Frente Grande, Partido de la Victoria, Partido Intransigente, una parte del Socialismo bonaerense y algunos Movimientos Sociales

Esta Concertación se expresa en la implementación de diferentes Programas Sociales, en el envío de fondos para infraestructura, en el apoyo mutuo a decisiones que se toman en ambos ámbitos. La provincia firmó diversos convenios de adhesión con Nación como ser: Ley de Financiamiento Educativo, Plan Nacional de Seguridad Alimentaria, el Hambre Más Urgente y el traspaso de beneficiarios del Plan Jefas y Jefes de Hogar Desocupados al Programa Familias por la Inclusión Social.

La política social de la provincia es financiada con dinero del Ministerio de Desarrollo Social y de Educación -es Nación quien financia la mayoría de los programas antes mencionados-, así como la infraestructura en rutas: pavimento de la ruta N° 23 y ampliación de la ruta Nacional 22, la construcción de viviendas sociales. Este modo de hacer política social continúa siendo focalizador, asistencialista y clientelar: esto se puede apreciar a partir de la diversidad de programas que la componen así como por el modo en el que se puede acceder a los mismos. Para todos los programas hay averiguación de antecedentes que acrediten la situación de necesidad y pobreza. En estas áreas no se ha retomado el carácter universalista de las políticas sociales de antaño (Filgueira, 1998), y en este sentido cabe aclarar que el impacto de la implementación de la asignación universal por hijo no alcanza los niveles de inclusión universal de dichas políticas, de hecho cubre solo el 8% aproximado de los niños de la provincia¹⁰.

Para reforzar este concepto de sumisión de la soberanía provincial a la nacional se puede observar que, a pesar de diversos intentos desde 1983 en adelante, no se ha logrado un nuevo régimen de coparticipación que favorezca una autonomía real de la provincia. El actual está basado en la emergencia y la habilidad para la negociación de los gobiernos provinciales según sus urgencias y necesidades así como en la aceptación de los actuales acuerdos federales. Aún se mantiene esa alianza con el kirchnerismo pero se va marcando distancia¹¹ aunque con cautela porque la provincia necesita recursos materiales que envía nación. Como ejemplo se puede indicar la firma en agosto 2010 del programa de desendeudamien-

¹⁰ Tal como señala el documento UCR- Concertación El radicalismo que gobierna del 12 de agosto de 2006: "Nuestros esfuerzos deberán orientarse a garantizar una coparticipación federal que refleje la nueva realidad de las provincias y corrija las asimetrías existentes; mejorar la calidad institucional; impulsar políticas de estado orientadas a asegurar la infraestructura necesaria para un desarrollo sustentable; diversificar nuestras exportaciones desde la excepcional plataforma que representa el MERCOSUR; incrementar la productividad mediante la tecnología y la inversión, optimizar nuestras fuentes de financiamiento; optimizar la distribución del ingreso; fortalecer las autonomías municipales y contribuir con la Ley Federal de Educación, entre otros aspectos. No concebimos a la UCR como mero espectador de las grandes decisiones. (...) Entendemos que una concertación plural que reúna todas las fuerzas políticas, económicas y sociales junto a los ciudadanos independientes que compartan estos objetivos, es el medio para llegar al destino de grandeza que todos los argentinos merecemos."

¹¹ Fuente ANSES:

www.anses.gob.ar/.../AUH_prim er%20año%20%5BModo%20de %20compatibilidad%5D.pdf

to que -según fuentes periodísticas- *“contempla la refinanciación de la deuda provincial a veinte años con una tasa fija del 6 por ciento, la eliminación del ajuste por CER y una quita sobre la deuda del 40 por ciento, con 18 meses de gracia que vencen en diciembre del año próximo.”* (Diarios Página 12 y Río Negro 19/08/2010).

Así vemos que *“la dependencia y el subdesarrollo, cara de una misma y única medalla, ciertamente no han desaparecido ni están a punto de desaparecer”* (Cueva, 2007), ni en el nivel provincial ni en el nacional, y los Estados capitalistas siguen garantizando la acumulación, y por y para ello en determinadas coyunturas recurren a la más salvaje represión¹², aunque ésta parezca incompatible con la razón democrática.

¹² Es importante aclarar que al interior del grupo de poder se detectaron diferencias sobre los alcances de la propia Concertación. En el “conflicto del campo” el ejecutivo provincial apoyó al gobierno nacional, mientras que el Senador Nacional por la Concertación plural (Pablo Verani) votó en contra de la resolución 125. Lo mismo en la votación en el Senado de la ley de matrimonio igualitario: Verani votó negativamente, Pichetto (Alianza FpV, bloque PJ FpV) por la positiva y la tercera senadora María José Bongiorno (Alianza FpV, Bloque Encuentro de los rionegrinos) se abstuvo.

Reflexiones finales

Luego de este recorrido, podemos sostener la centralidad actual del Estado como forma predominante de organización social. Esta forma de organizar la sociedad, tiene su anclaje estructural en las relaciones de explotación, por lo tanto, el Estado capitalista es la condensación de las luchas de clases, es decir, una constelación de contradicciones y procesos de cambio. A lo largo de nuestro análisis, hemos identificado ciertas formas particulares en la que se expresa este Estado capitalista, reconociendo su opacidad pero también su potencialidad como espacio de construcción y transformación.

En el caso de Argentina, que el Estado haya recuperado visibilidad, que desde sus instituciones se predique la redistribución de sus ingresos así como la inclusión social no indica un empate de fuerzas entre trabajo y capital, ni la emergencia de un proyecto político contrahegemónico. Los proyectos políticos vigentes tanto de “los oficialismos”- nacional y provincial-, como de “las oposiciones” logran la dirección y dominación de grandes sectores de la sociedad.

Desde nuestra perspectiva como rionegrinas, observamos que más allá del color político del Estado

nacional, desde 1983 la provincia ha sido gobernada por el radicalismo y la relación con el gobierno nacional- radical, menemista, de la Alianza o kirchnerista - ha sido y sigue siendo de subordinación y dependencia. Dependencia que también se manifiesta en el apoyo que imploran y necesitan los candidatos ante las elecciones provinciales. Así, siete años atrás lo convenido fue la Concertación Plural que permitió que el radicalismo -K- mantuviera la provincia frente al propio Miguel Pichetto miembro activo del FpV, y hoy ante la posibilidad de que ese mismo radicalismo pierda la mayoría se apoya a Carlos Soria¹³ quien otrora estuviese cercano al duhaldismo.

Aún así, identificadas las estrategias y las contradicciones de la dominación de las clases capitalistas, el Estado en el contexto actual no sólo es el principal interlocutor de las clases subalternas, sino la arena privilegiada de los conflictos sociales, el campo de batalla en el que desde una visión radicalmente democrática, estas clases pueden librar una guerra de posiciones contra el capital. En este sentido, creemos que las posibilidades de transformación del Estado capitalista, o sea, de la forma capitalista de organización de las relaciones sociales, están ligadas al necesario salto cualitativo que los sectores subalternos -en tiempos de relativa estabilidad económica- pueden dar: la superación de la fase meramente reivindicativa a la fase política de las luchas sociales, en las que se ponga en juego una verdadera transformación del orden imperante.

Bibliografía

Bonnet, Alberto (2008) "Las relaciones con el estado en las luchas sociales recientes: un planteo del problema." Ponencia presentada en *I Jornadas Internacionales de Problemas Latinoamericanos*, 27 y 28 de septiembre, Mar del Plata, Argentina.

Borón, Atilio (2003) *Estado, Capitalismo y Democracia en América Latina* Buenos Aires, CLACSO.

¹³ Nos referimos a las muertes de Sergio Cárdenas y Nicolás Carrasco durante la represión policial en la marcha organizada en protesta por el fusilamiento del joven Diego Bonnefoi a manos de la policía provincial en Bariloche en junio de 2010

Borón, Atilio (2004) *Imperio & imperialismo. Una mirada crítica de Michael Hardt y Antonio Negri*. Buenos Aires: CLACSO.

Cueva, Agustín (2007) "Problemas y perspectivas de la teoría de la dependencia" y "El análisis 'posmarxista' del estado latinoamericano", en *Entre la ira y la esperanza, y otros ensayos de crítica latinoamericana*. Buenos Aires, CLACSO/Prometeo.

Filgueira, Fernando (1998) "El nuevo modelo de prestaciones sociales en América Latina: residualismo, eficiencia y ciudadanía estratificada" en Roberts, Brian (ed.) *Ciudadanía y política sociales*. San José de Costa Rica, FLACSO/SSRC.

García Linera, Álvaro (2004) "Crisis del Estado y sublevaciones indígena-plebeyas en Bolivia", en Álvaro García Linera, Luis Tapia y Raúl Prada, *Memorias de octubre*, La Paz, Comuna y Muela del Diablo.

García Linera, Álvaro (2010) "La construcción del Estado", Facultad de Derecho UBA. 9 de Abril de 2010. Conferencia magistral.

García Linera, Álvaro (2010) *La potencia plebeya. Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia*. La Paz, CLACSO/Comuna.

González Casanova, Pablo (1991) "La crisis del Estado y la lucha por la democracia en América Latina: problemas y perspectivas." En: Pablo González Casanova y Marcos Roitman (coords.), *La democracia en América Latina: actualidad y perspectivas*, México, La Jornada, unam-cii ch, 1996, pp. 17-38. Ensayo escrito en noviembre de 1979, actualizado posteriormente en septiembre de 1989 y en mayo de 1991.

González Casanova, Pablo (2006) *Sociología de la explotación*, Buenos Aires, CLACSO.

Gramsci, Antonio (1978) *Notas sobre Maquiavelo, sobre Política y sobre el Estado*. México, Juan Pablo Editor.

Hardt, Michel y Negri, Antonio (2002) *Imperio*. Buenos Aires, Paidós.

Harvey, David (2004) "El nuevo imperialismo: acumulación por desposesión", en *Socialists register* CLACSO/ By Leo Panitch and Colin Leys. London, Merlin Press.

Holloway, John (2002) *Como cambiar el mundo sin tomar el poder*. Buenos Aires, Herramienta.

Meiksins Wood, Ellen (2006) "Estado, democracia y globalización", en *Teoría Marxista Hoy*, Buenos Aires, CLACSO.

Poulantzas, Nikos (1991) *Estado, poder y socialismo*. México, Siglo XXI.

Quijano, Aníbal (2004) "El Laberinto de América Latina: ¿Hay otras salidas?", en *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, vol. 10 n°1.

Roitman Rosenmann, Marcos (2008) *Pensar América Latina. El desarrollo de la sociología latinoamericana*. Buenos Aires, CLACSO.

Svampa, M. y Antonelli, M. (comp.) (2009) *Minería transnacional, narrativas del desarrollo y resistencias sociales*. Buenos Aires, Editorial Biblos.

Svampa, Maristella (2005) *La sociedad excluyente. Argentina bajo el signo del neoliberalismo*. Buenos Aires, Taurus.

